## Asunto: Presidencia del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno del Principado de Asturias

**Don José Manuel Pérez Fernández**, con DNI [redacted], y domicilio en [redacted],

**EXPONE:**

1) Que es **funcionario de carrera**, grupo A1, con N.R.P. 0937085546 A0504.
2) Que desde el 2 de diciembre de 2024 viene desempeñando el puesto de Letrado de adscripción temporal de la Junta General del Principado de Asturias, en **situación administrativa de Servicios Especiales**.
3) Que por **Resolución de la Junta General del Principado de Asturias 141/XII, de 1 de abril de 2026**, adoptada por el Pleno, se me eligió para nombramiento como presidente del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno del Principado de Asturias.
4) Que, a los efectos oportunos, **adjunta** el currículo vitae y la declaración responsable de honorabilidad.

En Oviedo, a 9 de abril de 2026

PEREZ FERNANDEZ JOSE MANUEL - [redacted]

Firmado digitalmente por PEREZ FERNANDEZ JOSE MANUEL - [redacted]
Fecha: 2026.04.09 09:38:48 +02'00'

Fdo. José Manuel Pérez Fernández

# CURRICULUM VITAE

**José Manuel Pérez Fernández**

**Abril 2026**

# CURRICULUM VITAE



## Breve CV

José Manuel Pérez Fernández es licenciado en Derecho por la Universidad de Oviedo (1987) y doctor en Derecho por la misma Universidad (1997), con **Premio Extraordinario de Doctorado**. Desde 1999 es Profesor Titular de Derecho Administrativo en la Universidad de Oviedo.

En 2001 obtuvo el **Premio Tribuna FITUR "Jorge Vila Fradera"** al mejor trabajo de investigación en materia de turismo en España e Iberoamérica por su obra *Régimen jurídico del turismo rural*. Su actividad investigadora ha sido reconocida por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI-ANECA) con **cuatro sexenios**, tres de investigación (1998-2003, 2006-2011 y 2012-2024) y uno de transferencia e innovación (2000/2001-2004/2007).

Es autor de **más de un centenar de publicaciones** —monografías, artículos científicos, capítulos de libro y obras colectivas— en sus principales líneas de especialización: ordenación del territorio y urbanismo; derecho administrativo español y de la Unión Europea, en especial la ordenación de sectores económicos, el acceso al mercado, la contratación pública, la transparencia y el buen gobierno; y diversidad cultural y lingüística. Entre sus trabajos más recientes en materia de transparencia y acceso a la información pública destacan *"La dimensión constitucional del derecho de acceso a la información pública y su incidencia en el sistema de garantías"* (*Revista dominicana de Derecho Constitucional*, 2025) y *"El acceso a la información pública del Tribunal Constitucional"* (*Revista Española de Transparencia*, 2024).

Ha impartido cursos, seminarios y conferencias en numerosos foros académicos y profesionales, tanto en España como en el extranjero, y ha realizado estancias de investigación y docencia en universidades e instituciones de Francia, Italia y Argentina, entre ellas la Université de Toulouse, la Università di Pisa, la Università di Trieste, la Università di Siena y la Universidad de Buenos Aires.

En el ámbito de la transparencia y el buen gobierno, dirigió y coordinó el seminario internacional **"Transparencia y derecho de acceso a la información pública de la actividad de los Tribunales constitucionales"**, celebrado en Cartagena de Indias en julio de 2024, organizado por el Tribunal Constitucional de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en el marco de la Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional. En ese contexto impartió dos ponencias sobre la dimensión constitucional del derecho de acceso a la información pública y sobre el control administrativo y judicial de las resoluciones en materia de transparencia de los órganos constitucionales.

Asimismo, ha colaborado con la **Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)**, impartiendo en Buenos Aires, en julio de 2025, dos conferencias sobre contratación pública y lucha contra la corrupción dirigidas a personal de administraciones públicas y del ministerio fiscal argentino. Más recientemente, participó en el **X Congreso Internacional de Transparencia y Gobierno Abierto**, celebrado en septiembre de 2025 en la Universidad Jaume I, con la ponencia *"El régimen de garantías formales para el ejercicio del derecho de acceso a la información pública ante los órganos constitucionales: el caso de los Parlamentos y el Tribunal Constitucional"*.

Entre 2000 y 2014, y en el marco del convenio de colaboración entre el Principado de Asturias y la Universidad de Oviedo, compaginó su actividad docente e investigadora con tareas de asistencia técnica y jurídica al Principado de Asturias en materias de ordenación del territorio, urbanismo, turismo, comercio interior, emprendimiento y telecomunicaciones, participando en la elaboración de disposiciones legales y reglamentarias. Fue, asimismo, miembro del Consejo Asesor de Comercio y del Consejo Asesor de Turismo del Principado de Asturias.

El 19 de febrero de 2016 fue nombrado, en **Servicios Especiales**, **Letrado del Tribunal Constitucional** por unanimidad del Pleno. En el desempeño de ese cargo ha elaborado informes de admisión de recursos de amparo y borradores de resolución en procesos de control de constitucionalidad y tutela de derechos fundamentales. Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2025 fue letrado colaborador del presidente del Tribunal Constitucional.

Desde el 2 de diciembre de 2024 es **Letrado de la Junta General del Principado de Asturias,** en situación de **Servicios Especiales**.

# INFORMACIÓN DE CONTACTO

— José Manuel Pérez Fernández
[redacted]
(+34) [redacted]
**jmperez@uniovi.es**

# SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

- Funcionario de Carrera: A1; N.R.P.: 0937085546 A0504
- Profesor Titular de Universidad de Derecho Administrativo (26/08/1999)
- Letrado del Tribunal Constitucional (Servicios Especiales) (14/03/2016)
- Letrado de la Junta General del Principado de Asturias (Servicios especiales (desde el 02/12/2024 hasta la actualidad)

# FORMACIÓN ACADÉMICA

— Doctor en Derecho, Universidad de Oviedo (23/09/1997)

# AFILIACIONES

— Miembro del «Grupo de Estudios Jurídico-Sociales sobre Territorio y Desarrollo Sostenible» (www.unioviedo.es/Desarrollosostenible).
— Miembro de la Red Temática «Nuevos retos en Europa en materia de servicios de interés general» (Universidad de Málaga).
— Miembro de la «Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional» (https://www.altc.es/publico/Paginas/default.aspx)
— Miembro de «Asociación Española de Profesores de Derecho Administrativo» (AEPDA) (https://www.aepda.es/).
— Miembro de la Asociación Española de Letrados de Parlamentos (AELPA) (AELPA. Asociación Española de Letrados de Parlamentos).
— Miembro del «Sistema de Información Turística de Asturias» (http://www.sita.org/) (2001-2016).
— Director «Seminario de Estudios de Comercio de Asturias: Asesoramiento Integral del Sector Servicios» (www.unioviedo.es/SECA) (2005-2015).
— Experto evaluador de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP).
— Evaluador de las revistas: Revista de Administración Pública; Revista Llengua i Dret; Revista Española de Derecho Europeo (REDE); Revista d'Estudis Autonòmics i Federals; Ciudad y Territorio: Estudios territoriales; Revista de Derecho Público: Teoría y Método.
— Corresponsal de las revistas: Revista Llengua i Dret ([«Crónica de Asturias» (2006-2015)], Revista Catalana de Dret Ambiental [«Derecho y políticas ambientales en Asturias» y «Jurisprudencia ambiental en Asturias» - 2010-2015].
— Vocal del Consejo Asesor de Comercio del Principado de Asturias (2004-2016).
— Vocal del Consejo Asesor de Turismo del Principado de Asturias (2012-2016).
— Patrono de la «Fundación Caveda y Nava».
— Abogado (Colegiado nº 92563, Ilustre Colegio de Abogados de Madrid).

# LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

— **Derecho Administrativo Español y de la Unión Europea**: derecho administrativo económico; servicios de interés económico general; libertades comunitarias y acceso al mercado; comercio interior; turismo; sectores regulados; contratación del sector público; transparencia y buen gobierno.

— **Ordenación del Territorio y Urbanismo**: ordenación territorial sectorial; derecho urbanístico; urbanismo comercial y desarrollo urbano; planificación territorial de los recursos y actividades turísticas; planificación medioambiental.

— **Diversidad cultural y lingüística:** Protección de las minorías étnicas y culturales; Derechos lingüísticos.

# PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

*(Proyectos más recientes)*

— **Línea de Investigación: Ordenación del Territorio y Urbanismo**

**2011/2014:** «*La regeneración urbana integrada como instrumento estratégico para un nuevo modelo de desarrollo urbano más inteligente, sostenible y socialmente inclusivo. Su estatuto jurídico*». Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Plan Nacional de I+D+I. IP: Dra. Mª Rosario Alonso Ibáñez (Universidad de Oviedo).

**2005/2007:** «*Medio rural y difusión urbana: propuestas para una articulación que permita un desarrollo sostenible integral*». Entidad financiadora: Principado de Asturias. Plan Regional de Investigación I+D+I. IP: Dra. Mª Rosario Alonso Ibáñez (Universidad de Oviedo).

**2002/2005:** «*La intervención del Estado y de las Comunidades Autónomas en el ciclo del agua. Repercusiones legales de la gestión integral y sostenible de los recursos hidráulicos*». Entidad financiadora: MCT. IP: Dra. Mª Rosario Alonso Ibáñez (Universidad de Oviedo).

— **Línea de Investigación: Derecho Administrativo Español y de la Unión Europea**

**2010/2012:** «*Trasposición de directivas y autogobierno: el desarrollo normativo del Derecho de la Unión Europea en el Estado autonómico*». Entidad financiadora: Institut d'Estudis Autonòmics. Generalitat de Catalunya. IP: Dr. Xabier Arzoz Santisteban (Universidad del País Vasco).

**2001/2004:** «*Aspectos jurídicos e institucionales que plantea la constitución del sistema europeo de bancos centrales*». Entidad financiadora: MCT. IP: Dr. Raúl Bocanegra Sierra (Universidad de Oviedo).

# PARTICIPACIÓN EN CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN DE ESPECIAL RELEVANCIA CON EMPRESAS Y/O ADMINISTRACIONES

*(Resumen)*

— **Línea de Investigación: Ordenación del Territorio y Urbanismo**

**2009/2010:** *Directrices Sectoriales de Equipamiento Comercial del Principado de Asturias de 2010 y nueva Ley de Comercio Interior del Principado de Asturias de 2010.* Contrato: «Proyecto de modificación y adaptación de la legislación vigente en el Principado de Asturias en materia de comercio interior a la Directiva Comunitaria de Servicios». Entidad financiadora: Principado de Asturias. Consejería de Industria y Empleo.

**2004:** *Directrices Sectoriales de Equipamiento Comercial del Principado de Asturias.* Entidad financiadora: Principado de Asturias. Consejería de Industria y Empleo y Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras.

**2003:** *Avance de las Directrices Sectoriales de Ordenación de los Recursos Turísticos del Principado de Asturias*. Entidad financiadora: Principado de Asturias. Consejería de Industria, Comercio y Turismo. IP: Dr. Luis Valdés Peláez (Universidad de Oviedo).

**2002/2003:** *Realización del texto refundido de normativa en materia de suelo y reglamento de desarrollo para la Consejería de Infraestructuras y Política Territorial*. Entidad financiadora: Principado de Asturias. Consejería de Infraestructuras y Política Territorial. IP: Dra. Mª Rosario Alonso Ibáñez (Universidad de Oviedo).

— **Línea de Investigación: Derecho Administrativo Español y de la Unión Europea. Sectores económicos y sectores regulados**

**2014:** *Dictamen sobre el alcance del régimen de horarios comerciales previsto para las zonas de gran afluencia turística en el Real Decreto-ley 8/2014, de 4 de julio: vías de reacción y propuestas de actuación.* Entidad financiadora: Principado de Asturias. Consejería de Economía y Empleo.

**2014:** *Informe relativo a la incidencia de la nueva Ley 9/2014, de 9 de mayo de Telecomunicaciones, en la gestión y explotación de las infraestructuras y redes de telecomunicaciones del Principado de Asturias*. Entidad financiadora: Principado de Asturias. Consejería de Economía y Empleo.

**2014:** *Informe relativo a las Ayudas de Estado recibidas para la implantación de la Red ASTURCON: examen de su compatibilidad con el mercado interior y mecanismos para su regularización*. Entidad financiadora: Principado de Asturias. Consejería de Economía y Empleo.

**2014:** *Informe sobre la reforma parcial de la Ley del Principado de Asturias 9/2010, 17 de diciembre, de Comercio Interior. Invitación inicio de procedimiento del art. 33.2 LOTC en relación con la Ley del Principado de Asturias 9/2014.* Contrato: «Realización de informes, estudios y dictámenes en materia de comercio interior». Entidad financiadora: Principado de Asturias. Consejería de Economía y Empleo.

**2013:** *Propuesta de anteproyecto de Ley del Principado de Asturias de apoyo al emprendimiento.* Entidad financiadora: Fundación para el Fomento de la Economía Social.

**2013:** *Elaboración del Reglamento que regule las condiciones de acceso a la prestación de servicios turísticos, su control e inspección***.** Entidad financiadora: Principado de Asturias. Consejería de Economía y Empleo.

**2013:** *Informes de asesoramiento relativo al proceso de disolución y liquidación de la sociedad pública Gestión de Infraestructuras Públicas de Telecomunicaciones del Principado de Asturias*. Entidad financiadora: Principado de Asturias. Consejería de Economía y Empleo.

**2013:** *Informe de asesoramiento para la elaboración del proyecto de disposición de carácter general sobre servicios de comunicación audiovisual del Principado de Asturias*. Entidad financiadora: Principado de Asturias. Consejería de Economía y Empleo.

**2013:** *Elaboración de un estudio sobre el marco jurídico de las telecomunicaciones y sus infraestructuras en el Principado de Asturias: Bases para su ordenación.* Entidad financiadora: Principado de Asturias. Consejería de Economía y Empleo.

**2012:** *Dictamen sobre el análisis de las vías de reacción frente al Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio.* Entidad financiadora: Principado de Asturias. Consejería de Industria y Empleo.

**2001:** *Elaboración de la Ley de Comercio Interior del Principado de Asturias, su seguimiento e informes*. Entidad financiadora: Principado de Asturias. Consejería de Industria, Comercio y Turismo.

**2000:** *Elaboración de la Ley de Turismo del Principado de Asturias*. Contrato: «Acciones de redacción de proyectos de normativa, estudios, informes y asistencia técnica jurídica en las materias de turismo y comercio para la Consejería de Industria, Comercio y Turismo». Entidad financiadora: Principado de Asturias. Consejería de Industria, Comercio y Turismo.

**2000:** *Dictamen acerca de la adecuación del Real Decreto-ley 6/2000 a la normativa vigente, su aplicación y las consecuencias que puedan derivarse de la misma.* Contrato: «Acciones de redacción de proyectos de normativa, estudios, informes y asistencia técnica jurídica en las materias de turismo y comercio para la Consejería de Industria, Comercio y Turismo». Entidad financiadora: Principado de Asturias. Consejería de Industria, Comercio y Turismo.

— **Línea de Investigación: Diversidad cultural y lingüística**

**2021:** *Estudio sobre la competencia del Principado de Asturias para regular el uso de las lenguas propias en el ámbito educativo y establecer el régimen estatutario de su personal docente: especial referencia a la creación de las especialidades docentes de lengua asturiana y de gallego-asturiano.* Contrato. Entidad financiadora: Principado de Asturias. Consejería de Cultura, Política Lingüística y Turismo. IP: Dr. Xabier Arzoz Santisteban (UNED).

**2020:** *Estudio sobre el marco adecuado para la planificación y desarrollo de la normalización del uso de la lengua asturiana y el gallego-asturiano en el ámbito del Principado de Asturias.* Contrato. Entidad financiadora: Principado de Asturias. Consejería de Cultura, Política Lingüística y Turismo. IP: Dr. Miguel Presno Linera (Universidad de Oviedo).

**2007:** *Informe jurídico sobre la fórmula más idónea para articular la "Rede de Normalización Llingüística nos Conceyos"*. Contrato. Entidad financiadora: Principado de Asturias. Rede de Normalización Llingüística nos Conceyos.

**2006:** *Informe jurídico sobre el régimen de los topónimos tradicionales en el Principado de Asturias y los efectos jurídicos de su oficialización.* Contrato. Entidad financiadora: Principado de Asturias. Xunta Asesora de Toponimia del Principado de Asturias.

# PUBLICACIONES

**A) Monografías.**

**2005** *El marco legal del asturiano: Vías hacia el reconocimiento efectivo de los derechos lingüísticos*, Oviedo, Fundación Caveda y Nava, 2005, 200 pp., ISBN: 84-96476-57-X.

**2001** *Régimen jurídico del turismo rural*, Madrid, FITUR, 2001, 200 pp., ISBN: 84-607-9030-4.

**1998** *Urbanismo Comercial y Libertad de Empresa*, Madrid, Marcial Pons, 1998, 551 pp., ISBN: 84-7248-546-3.

**B) Libros Editados/Libros en cooperación con otros autores.**

**2012** *Espacio metropolitano y difusión urbana: su incidencia en el medio rural* (Coord., con María Rosario Alonso Ibáñez), Consejo Económico y Social del Principado de Asturias, Colección Estudios 16, Oviedo, 2012, 294 pp., ISBN: 978-84-922377-1-5.

**2011** *Transformación de una ciudad industrial hacia el turismo: el caso de Gijón* (L. Valdés et. all), Gobierno de España. Instituto de Estudios Turísticos, Madrid, 2011, 270 pp., ISBN: 978-84-15280-09-5.

**2008** *Estudios sobre la competitividad del comercio minorista urbano* (dir., con B. Álvarez), Oviedo, Ediciones KRK/SECA, 2008, 260 pp., ISBN: 978-84-8367-123-8.

**2006** *Estudios sobre el estatuto jurídico de las lenguas en España,* Barcelona, Atelier, 2006, 514 pp., ISBN: 84-96354-97-0.

**2004** *Derecho Público del Turismo*, Elcano, Navarra, Thomson-Aranzadi, 2004, 378 pp., ISBN: 84.9767-457-X.

**2003** *Experiencias públicas y privadas en el desarrollo de un modelo de turismo sostenible* (editado, con L. Valdés), Oviedo, Fundación Universidad de Oviedo, 2003, 313 pp., ISBN: 84-607-8169-0.

— *La Gestión Pública en el marco del proceso de integración en el Espacio Europeo de Educación Superior: Propuestas para una nueva configuración de los estudios en Gestión y Administración Pública*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 2003, 111 pp., ISBN: 84-607-9683-3.

**C) Artículos.**

**2025** "La dimensión constitucional del derecho de acceso a la información pública y su incidencia en el sistema de garantías", *Revista dominicana de Derecho Constitucional*, Año 7, núm. 1, página inicial y final: 331-384. ISSN 2636-2325.

**2024** "El acceso a la información pública del Tribunal Constitucional", *Revista Española de Transparencia*, núm. 20, página inicial y final: 65-95. ISSN 2444-2607.

**2021** "La cuestión competencial en el ámbito de la contratación del sector público: la delimitación de lo básico en la doctrina constitucional (STC 68/2021, de 18 de marzo)", *Revista de administración pública*, núm. 216, página inicial y final: 189-221. ISSN 0034-7639.

**2017** "El régimen jurídico del suelo en el medio rural: en especial, los núcleos rurales y su problemático tratamiento urbanístico", *Práctica urbanística: Revista mensual de urbanismo*, núm. 149, 2017. ISSN 1579-4911.

**2016** "La reforma constitucional italiana de 2016: ¿Un espejo para mirarse o para romper?", *Página abierta*, núm. 247 (noviembre-diciembre), página inicial y final: 31-34, 2016. ISSN 1132-8886

— "La ordenación de las actividades y equipamientos turísticos en el litoral asturiano *A Budapesti Gazdasági Főiskola Idegen Nyelvi És Kommunikációs Intézetének Szakmai Kiadványa,* núm. 17, página inicial y final: 77-84. 2014. ISSN: 1786-0636.

**2014** "La gestión territorial del patrimonio industrial: bien cultural y recurso turístico", *Revista de Derecho Urbanístico y Medio Ambiente*; núm. 288; página inicial y final: 63-108. 2014. ISSN: 1139-4978.

**2013** "A vueltas con el régimen constitucional del plurilingüismo en España: el reto de tutelar las lenguas regionales o minoritarias estatutarias y no oficiales", *Federalismi.it, Rivista di diritto pubblico italiano, comunitario e comparato*; núm. 23; página inicial y final: 1-29. 2013. ISSN: 1826-3534.

— "Directiva de Servicios y Turismo: el nuevo régimen de acceso y prestación de los servicios turísticos y su contribución al incremento de la calidad turística", *Revista de derecho de la Unión Europea*, núm. 24, 2013, pp. 257-318. ISSN: 1695-1085.

**2011** "Linguistic rights of Indigenous Peoples in the States of Latin America", *Intercultural Human Rights Law Review*, vol. 6, 2011, pp. 379-425. ISSN: 1934-7650.

— "La ordenación espacial del gran equipamiento comercial y su adaptación a la Directiva de Servicios: colisión de razones imperiosas de interés general y solapamiento de controles", *Revista Catalana de Dret Públic*, núm. 42, 2011, pp. 297-334. ISSN: 1885-5709

**2010** "La tutela de las lenguas regionales o minoritarias estatutarias y su encaje en el modelo constitucional español: ¿un *tertium genus* en el reconocimiento de los derechos lingüísticos?", *Revista Española de Derecho Constitucional*, núm. 89, mayo-agosto 2010, pp. 157-191. ISSN: 0211-5743.

**2009** "Criterios territoriales y urbanísticos para una gestión integral de los usos turísticos en el litoral asturiano", *Revista de Derecho Urbanístico y Medio Ambiente*, núm. 253, 2009, pp. 89-124. ISSN 1139-4978.

— "La protection des langues régionales ou minoritaires en Espagne: le statut juridique de la langue asturienne", *Opinio Iuris in Comparatione*, 2/2009, Paper n.2, pp. 1-19. ISSN 2036-4423.

**2008** "La gestión pública del turismo en España: Técnicas e instrumentos para la consecución de un desarrollo sostenible", *RVDTUR - Revista Virtual de Direito do Turismo*, vol. 6, núm. 2, Novembro, 2008, 1-28. ISSN 1807-1767.

— "La planificación territorial del turismo en la Isla de Fuerteventura: los retos de un desarrollo sostenible", *Turismo: Revista de Estudios de Turismo de Canarias y Macaronesia*, núm. o, 2008, 119-152. ISSN 1889-0326.

**2007** "El régimen jurídico de la toponimia en Asturias: luces y sombras", *Llengua i Dret*, núm. 48, 2007, pp. 223-250. ISSN: 0212-5056.

**2005** "El origen del llamado urbanismo comercial. Los instrumentos del urbanismo comercial y sus modelos", *Revista Galega de Administración Pública*, núm. 39, 2005, pp. 67-80. ISSN: 1132-8371.

**2000** "La Directiva relativa a la prevención y control integrado de la contaminación (IPPC), del Consejo, de 24 de septiembre: su contenido", *Revista de Derecho Urbanístico y Medio Ambiente*, núm. 182, 2000, pp. 167-203. ISSN 1139-4978.

**1999** "La implantación de grandes superficies comerciales en Asturias", *Revista de Estudios de la Administración Autonómica y Local,* núm. 279, 1999, pp. 98-115. ISSN: 0213-4675.

**D) Capítulos en Libros.**

**2025** "La cuestión identitaria en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias: el desconcierto paradojal", en: *Identidades y Estado Autonómico;* Dykinson; página inicial y final: 167-204. 2025. ISBN: 979-13-7006-610-9, 979-13-7006-696-3.

**2020** "Ante la necesaria reforma de la legislación urbanística en Asturias: Algunas ideas para el debate"; en: *Perspectivas de la legislación del suelo en el Principado de Asturias*; Real Instituto de Estudios Asturianos; página inicial y final: 73-89. 2020. ISBN 978-84-121372-7-9.

**2018** "La problemática inclusión del acceso a internet de banda ancha en el servicio universal de comunicaciones electrónicas"; en: *Servicios de interés general y protección de los usuarios: (educación, sanidad, servicios sociales, vivienda, energía, transportes y comunicaciones electrónicas)*; Dykinson; página inicial y final: 501-526. 2018. ISBN 978-84-9148-557-5.

**2014** "La catégorisation de la langue asturienne comme «langue régionale, statutaire et traditionnelle»"; en: *Identifier et catégoriser les langues minoritaires en Europe occidentale*; Maison des Sciences de l'Homme d'Aquitaine, Pessac; página inicial y final: 229-254. 2013. ISBN: 978-2-85892-431-8.

**2013** "Potencial regulación del estatuto y usos de otras lenguas y modalidades lingüísticas de España"; en: *Lenguas y Constitución española*; Tirant lo Blanch, Madrid; página inicial y final: 363-400. 2013. ISBN: 978-84-9033-579-6.

— "Urbanismo comercial y medio ambiente: el reto de un modelo urbano sostenible"; en: *Libre mercado y protección ambiental. Intervención y orientación ambiental de las actividades económicas*; INAP, Madrid; página inicial y final: 251-279. 2013. ISBN: 978-84-7088-837-3.

**2012** "La ordenación jurídica de los usos en el medio rural: el suelo no urbanizable en el ámbito estatal y autonómico", en: *Espacio metropolitano y difusión urbana: su incidencia en el medio rural*, Consejo Económico y Social del Principado de Asturias, Colección Estudios 16, Oviedo, 2012, pp. 67-100, ISBN: 978-84-922377-1-5.

— "Los usos turístico-residenciales y de servicios en el medio rural", en: *Espacio metropolitano y difusión urbana: su incidencia en el medio rural*, Consejo Económico y Social del Principado de Asturias, Colección Estudios 16, Oviedo, 2012, pp. 155-195, ISBN: 978-84-922377-1-5.

— "Difusión y gestión del patrimonio cultural como elemento territorial y recurso turístico: el caso del patrimonio industrial" en: *Espacio*

*metropolitano y difusión urbana: su incidencia en el medio rural*, Consejo Económico y Social del Principado de Asturias, Colección Estudios 16, Oviedo, 2012, pp. 269-292, ISBN: 978-84-922377-1-5.

— "La Directiva de Servicios y su impacto en la ordenación del gran equipamiento comercial", en: *La termita Bolkestein. Mercado único vs. derechos ciudadanos*; Civitas-Thomson Reuters, Cizur Menor (Navarra), 2012, pp. 325-368. ISBN: 978-84-470-3845-9.

— "Article 2. Undertakings and Article 3. Practical arrangements", en: *Shaping language rights. Commentary on the European Charter for Regional or Minority Languages in light of the Committee of Expert's evaluation*, Regional or Minority Languages, nº 9, Council of Europe, 2012, pp.: 121-144. ISBN: 978-92-871-7216-7.

— "Article 6. Information", en: *Shaping language rights. Commentary on the European Charter for Regional or Minority Languages in light of the Committee of Expert's evaluation*, Regional or Minority Languages, nº 9, Council of Europe, 2012, pp.: 173-181. ISBN: 978-92-871-7216-7.

**2008** "La incidencia de las actividades y equipamientos turísticos en la ordenación del litoral", en: *Los nuevos usos del suelo en el litoral asturiano,* Oviedo, KRK Ediciones/Grupo de Estudios sobre Territorio y Desarrollo Sostenible, 2008, pp. 77-101. ISBN: 978-84-8367-083-5.

— "La ordenación jurídica del turismo rural: un análisis crítico", en: *El turismo rural. Estructura económica y configuración territorial en España*, Madrid, Editorial Síntesis, 2008, pp. 103-124. ISBN: 978-84-9756-564-6.

— "Las relaciones entre la ciudad y el comercio: factores sociales, económicos y urbanísticos", en: *Estudios sobre la competitividad del comercio minorista urbano*, Oviedo, Ediciones KRK/SECA, 2008, pp. 15-40. ISBN: 978-84-8367-123-8.

— "La regulación de los horarios comerciales: un factor entre la competitividad y la polémica", en: *Estudios sobre la competitividad del comercio minorista urbano*, Oviedo, Ediciones KRK/SECA, 2008, pp. 109-129. ISBN: 978-84-8367-123-8.

— "Técnicas e instrumentos para la gestión pública del turismo sostenible", en: *XI Congreso AECIT. Las Administraciones Públicas y empresas turísticas ante el reto de la sostenibilidad*, Murcia, Fundación Universitaria San Antonio, 2008, pp. 1-18. ISBN: 84-96353-65-6.

**2007** "El medio rural como espacio de los equipamientos y el turismo", en: *El Medio Rural y la Difusión Urbana*, Oviedo, KRK Ediciones/Grupo de Estudios sobre Territorio y Desarrollo Sostenible, 2007, pp. 141-166. ISBN: 978-84-8367-010-I.

— "La oficialización de la toponimia y sus efectos jurídicos", en: *I Xornadas de Toponomia del Eo-Navia*, Oviedo, Conseyeiría de Cultura, Comunicación y Turismo del Principao d'Asturias, 2007, pp. 27-45. Depósitu Llegal: AS-3163-2007.

**2006** "Principios del régimen jurídicolingüístico: en especial, el estatuto de oficialidad", en: *Estudios sobre el estatuto jurídico de las lenguas en España,* Barcelona, Atelier, 2006, pp. 23-63. ISBN: 84-96354-97-0.

— "Estatuto jurídico de la lengua asturiana", en: *Estudios sobre el estatuto jurídico de las lenguas en España,* Barcelona, Atelier, 2006, pp. 249-280. ISBN: 84-96354-97-0.

— "Normalización y Alministración nos conceyos", en: *Xornaes sobre la normalización llingüística nos Conceyos*, Xixón, Oficina municipal de la llingua del Ayuntamientu de Xixón, 2006, pp. 39-51. Depósitu Llegal: AS-1455-2006.

**2005** "Marc legal de la llengua asturiana", en: *Vint anys de la Llei d'Ús i Ensenyament del Valencià*, Valencia, Bromera, 2005, pp. 197-218. ISBN: 84-7660-712-1.

— "Comentario Artículo 63. Determinaciones relativas al uso comercial y de servicios", en: *Comentarios a la Legislación de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Principado de Asturias*, Vol. I, Madrid, Editorial Montecorvo, 2005, pp. 532-548. ISBN: 84-7111-443-7.

— "Comentario Artículos 121-132. Régimen de usos del suelo no urbanizable", en: *Comentarios a la Legislación de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Principado de Asturias*, Vol. II, Madrid, Editorial Montecorvo, 2005, pp. 77-103. ISBN: 84-7111-444-5.

— "Comentario Artículos 133-135. Régimen específico del suelo no urbanizable de costas", en: *Comentarios a la Legislación de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Principado de Asturias*, Vol. II, Madrid, Editorial Montecorvo, 2005, pp. 104-117. ISBN: 84-7111-444-5.

— "Comentario Artículos 136-138. Núcleos Rurales", en: *Comentarios a la Legislación de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Principado de Asturias*, Vol. II, Madrid, Editorial Montecorvo, 2005, pp. 118-126. ISBN: 84-7111-444-5.

**2004** "Significáu de la oficialidá de una llingua: unes idees sobre'l mitu de la oficialidá del asturanu y la so obligatoriedá", en: *¿Qué ye la oficialidá del asturianu?*, Uviéu/Oviedo, Fundación Caveda y Nava, 2004, pp. 41-43. ISBN: 84-96119-12-2.

**2003** "La ordenación del turismo rural en el Principado de Asturias: un largo y difícil camino hacia la sostenibilidad" (con L. Valdés), en: *Experiencias públicas y privadas en el desarrollo de un modelo de turismo sostenible*, Oviedo, Fundación Universidad de Oviedo, 2003, pp. 59-78. ISBN: 84-607-8169-0.

— "La ordenación integral de las actividades desarrolladas en el litoral: propuestas para la coordinación de los distintos instrumentos de planificación en el Principado de Asturias", en: *V Congreso de Turismo, Universidad y Empresa. La calidad integral del Turismo*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2003, pp. 307-324. ISBN: 84-8442-764-1.

— "Diplomatura en Gestión y Administración Pública: Un modelo para afrontar los retos del futuro", en: *II Congreso Nacional de Gestión y Administración Pública*, Granada, Grupo Editorial Universitario, 2003, pp. 21-36. ISBN: 84-8491-267-1.

— "Los problemas derivados de la heterogeneidad de los planes de estudio de G.A.P. en la Universidad española: Propuestas para su

reconducción", en: *La Gestión Pública en el marco del proceso de integración en el Espacio Europeo de Educación Superior: Propuestas para una nueva configuración de los estudios en Gestión y Administración Pública,* Oviedo, Universidad de Oviedo, 2003, pp. 35-44. ISBN: 84-607-9683-3.

**2002** "La articulación de un modelo de planificación turística sostenible", en: *VI Congreso AECIT. Nuevas Tendencias de Ocio y Turismo: Su especial problemática en destinos singulares*, Jaén, AECIT, 2002, pp. 125-132. ISBN: 84-922582-5-8.

**2000** "La ordenación espacial del equipamiento comercial: planificación comercial, planificación urbanística**",** en: *El Derecho Administrativo en el umbral del siglo XXI. Homenaje al Prof. Dr. D. Ramón Martín Mateo*, Vol. III, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2000, pp. 2713-2740. ISBN: 84-8442-098-1.

## PREMIOS

— Premio Extraordinario de Doctorado en Derecho 1996/1997, por la tesis "La ordenación espacial de la actividad comercial en el Derecho Administrativo español: el llamado urbanismo comercial", dirigida por el Prof. Dr. D. Raúl Bocanegra Sierra.

— Premio Tribuna Fitur "Jorge Vila Fradera" 2001, al mejor trabajo de investigación inédito de turismo en España e Iberoamérica, por la obra "*Régimen jurídico del Turismo Rural*".

## ESTANCIAS EN CENTROS EXTRANJEROS

— *Institut des Etudes Juridiques de l'Urbanisme et de la Construction*. Université Toulouse 1 (Francia). Tema: Urbanismo comercial. Becado por la Fundación Banco Herrero. 1994 (13 semanas).

— *Dipartimento di Diritto Pubblico*. Università di Pisa (Italia). Tema: Minorías lingüísticas. 2007 (2 semanas).

— *Dipartimento di Scienze Politiche*. Università di Trieste (Trieste). Tema: Minorías lingüísticas. 2008 (1 semana).

— *Dipartimento di Diritto Pubblico*. Università di Pisa (Italia). Tema: Minorías lingüísticas. 2008 (3 semanas).

— *Centro Interdipartamentale di Diritto Pubblico Europeo e Comparato*. Università degli Studi di Siena 2009 (26 semanas). Tema: *Las minorías lingüísticas en Italia desde la perspectiva del Derecho europeo y nacional: su tutela jurídica en el marco de las libertades comunitarias de circulación, establecimiento y prestación de servicios.* Beca: Ministerio de Ciencia e Innovación. Programa Nacional de Movilidad de Recursos Humanos de Investigación. Modalidad A del subprograma de estancias de movilidad de profesores e investigadores en centros extranjeros de enseñanza superior e investigación. Resolución de 30 de julio de 2008.

PEREZ FERNANDEZ JOSE MANUEL - [redacted]

Firmado digitalmente por PEREZ FERNANDEZ JOSE MANUEL - [redacted]
Fecha: 2026.04.09 09:20:22 +02'00'

# DECLARACIÓN DE HONORABILIDAD

**Don José Manuel Pérez Fernández**, con DNI [redacted], y domicilio en [redacted],

**DECLARO** que en mi persona no concurre ninguna de las siguientes circunstancias previstas en el artículo 30.2 de la Ley del Principado de Asturias 8/2018, de 14 de septiembre, de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de Interés:

a) Haber sido condenado por sentencia firme a pena privativa de libertad, hasta que se haya cumplido la condena.

b) Haber sido condenado por sentencia firme por la comisión de delitos de falsedad; contra la libertad; contra el patrimonio y orden socioeconómico, la Constitución, las instituciones del Estado, la Administración de Justicia, la Administración Pública y la Comunidad Internacional; de traición y contra la paz o la independencia del Estado y relativos a la defensa nacional; y contra el orden público, en especial, el terrorismo, hasta que los antecedentes penales hayan sido cancelados.

c) Haber sido inhabilitado conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, mientras no haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.

d) Haber sido inhabilitado o suspendido para empleo o cargo público, durante el tiempo que dure la sanción, en los términos previstos en la legislación penal y administrativa.

e) Haber sido sancionado por la comisión de una infracción muy grave en materia de transparencia, buen gobierno o grupos de interés.

En Oviedo, a 9 de abril de 2026

PEREZ FERNANDEZ JOSE MANUEL - [redacted]

Firmado digitalmente por PEREZ FERNANDEZ JOSE MANUEL - [redacted]
Fecha: 2026.04.09 09:23:20 +02'00'

Fdo. José Manuel Pérez Fernández

# I. Principado de Asturias

## • Autoridades y Personal

### CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOS CIUDADANOS

*DECRETO 24/2026, de 13 de abril, por el que se nombra Presidente del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno del Principado de Asturias a don José Manuel Pérez Fernández.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.e) de la Ley del Principado de Asturias 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno, y los artículos 30 y 65 de la Ley del Principado de Asturias 8/2018, de 14 de septiembre, de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de Interés, a propuesta del Consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos y previo acuerdo del Consejo de Gobierno en su reunión de 13 de abril de 2026, vengo a nombrar Presidente del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno del Principado de Asturias a don José Manuel Pérez Fernández.

Dado en Oviedo, a trece de abril de dos mil veintiséis.—El Presidente del Principado de Asturias, Adrián Barbón Rodríguez.—El Consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, Ovidio Zapico González.—Cód. 2026-03054.

Cód. 2026-03054